

# GUÍA DE TRÁMITES

SECRETARÍA DE GOBIERNO

---

## DNI

### **Actualización de 5 a 8 años**

Actualización de menor (5 a 8 años)

#### **Requisitos para iniciar el trámite**

- Accedé a las distintas tarifas de los trámites a través del enlace DNI
- DNI original de uno o ambos padres. Si se presenta el tutor debe exhibir testimonio judicial de tutela .
- Partida o Acta de nacimiento original , no importa la fecha de emisión. Solicitud de partidas
- Contar con Tarjeta de débito o crédito.
- No requiere documentación de respaldo

#### **Pasos a seguir para realizar el trámite**

1. Reservar un turno: -->> IR A TURNERA
2. Dirigirse a Mesa de Entrada del Municipio con la documentación correspondiente  
Juan Bautista Alberdi 4840, Primer subsuelo

#### **Observaciones importantes**

- Sólo puede abonarse con tarjeta de Débito o Crédito.
- Todos los trámites de menores se tramitan con partida de nacimiento original.
- El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 14:00 horas, con turnos espaciados para respetar el protocolo sanitario.

- Accedé a la reposición, la cual será sin cargo siempre y cuando el ciudadano haga su reclamo dentro de los 6 meses, de lo contrario, deberá emitir un nuevo DNI y abonarlo a \$3000.

Última actualización: 25/10/2024

## Trámite presencial

### Costos

DNI \$3.000,00